



Sistema ARCU-SUR

Titulación **Farmacia**

Guía de Evaluación para los Comités de Pares

(Guía de Pares)

Año 2018

SECCIONES DE LA GUÍA

1. DATOS GENERALES	3
2. INFORME INDIVIDUAL	4
3. AGENDA DE VISITA.....	18
4. VISITA A LA CARRERA	19
5. INFORME PRELIMINAR.....	21
6. INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN	25

1. Datos generales

Agencia Nacional de Acreditación	
País	

Denominación de la carrera		
Año de creación de la carrera		
Año de comienzo de las actividades		
Reconocimiento y/o validez del título en el ámbito nacional		
Primera acreditación ARCU-SUR?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Año de última acreditación ARCU-SUR		

Institución que la presenta	
Unidad Académica, facultad o lo que corresponda	
Coordinador/a de la carrera	
Dirección	
Teléfono	
E-mail	

Institución creada por Ley n°	
Decreto para su puesta en marcha	

Comité de pares integrado por	
Nombre	País
Coordinador del Comité de Pares:	

Responsable Técnico	
Nombre	E-mail

2. Informe Individual

Análisis del Informe de Autoevaluación y de la Información presentada por la carrera

Tiempo para su realización: hasta 30 días

Esta sección consta de ítems que orientan la redacción del Informe Individual que debe realizar cada par evaluador, constituyen la base del análisis colectivo de la carrera y guían la preparación de la visita.

Debe completarse en el archivo enviado.

Al analizar el material informativo y de autoevaluación con el que cuenta, cada par consignará sus apreciaciones sobre la información y la autoevaluación, su valoración de la situación de la carrera, y realizará sugerencias para la planificación de la visita. Si se tratara de un nuevo ciclo de acreditación deberá también tomarse como insumo, las sugerencias establecidas para la carrera en su anterior proceso de acreditación, si las hubiera.

Los pares considerarán la información contenida en las BASES O FORMULARIOS de recolección de información, el Informe de Autoevaluación de la carrera y en caso de corresponder, las sugerencias de mejora integradas a la acreditación anterior de la carrera.

Al concluir el Informe Individual remitirán sus observaciones al personal técnico de la Agencia con quien elaborarán la Agenda de visita que será comunicada por la Agencia a la Institución Universitaria.

Estos ítems resultan suficientes para juzgar la situación de la carrera en cada dimensión y en relación con los CRITERIOS. Sin embargo, cada par podrá realizar consideraciones adicionales o que se desprendan de ellos, pues no pretenden cubrir todas las posibilidades de formulación de juicios evaluativos.

A continuación, se elaborarán los juicios sobre la calidad académica de la CARRERA, que configuran la visión de los pares acerca del grado en que los Criterios ARCU-SUR fueron efectivamente alcanzados.

Dimensión I. Contexto Institucional

Componente 1: Características de la carrera y su inserción institucional

Evaluar los aspectos indicados en los Criterios y argumentar sobre el grado en que cada uno de ellos ha sido alcanzado por la carrera. Considerar los indicadores establecidos para cada uno de ellos.

- El ámbito universitario-académico en que se desarrolla la carrera constituye un ambiente de creación intelectual que instrumenta docencia, investigación, extensión/vinculación con el medio.

- La coherencia de la misión, visión, objetivos y planes de desarrollo institucionales con los de la carrera y eficacia de los métodos utilizados para hacerlos conocer.

- La adecuación y comunicación de los mecanismos de participación de la comunidad universitaria en el desarrollo y rediseño de los planes o de las orientaciones estratégicas.

- La adecuación de los planes u orientaciones estratégicas para el desarrollo de la carrera en lo referente a la investigación y extensión/vinculación con el medio.

- Desarrollo y/o participación en programas de postítulo o posgrado.

Componente 2: Organización, Gobierno, Gestión y Administración de la carrera

Analizar y juzgar:

- La coherencia entre las formas de gobierno y la estructura organizacional y administrativa de la institución, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria y los objetivos y logros del proyecto académico

- La existencia de sistemas con información relevante, confiable y actualizada para respaldar la toma de decisiones.

- El conocimiento de los sistemas de información de la institución y su accesibilidad.

- Los procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de la institución y de la carrera y su ajuste a lo reglamentado.

- Si la carrera está a cargo de un profesional de la disciplina con experiencia en gestión académica.

- Si las previsiones presupuestarias y los mecanismos para su asignación son explícitos.

- Si el financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo, para el desarrollo de los planes de mantenimiento, expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca están garantizados.

Componente 3: Sistemas de evaluación del proceso de gestión

Evaluar y argumentar sobre:

- Si existen y se implementan mecanismos de evaluación continua de la gestión, con la participación de todos los estamentos de la comunidad académica, los que deben ser a su vez periódicamente evaluados.

- Si existe plan de desarrollo documentado, sostenible y sustentable que puede incluir plan de mejoras con acciones concretas para el cumplimiento efectivo de las etapas previstas.

Componente 4: Procesos de admisión y de incorporación

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Procesos de admisión explicitados y conocidos por los postulantes.

- Actividades en las que se brinda información a los ingresantes sobre el funcionamiento de la Institución y el perfil de egreso de la carrera.

Componente 5: Políticas y programas de bienestar institucional

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Mecanismos para el acceso a programas de financiamiento y becas destinadas a alumnos y docentes.

- Programas y sistemas de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, de valores democráticos, éticos, de no discriminación y de solidaridad social.

- Programas para el bienestar de la comunidad universitaria que incluyan programas de salud y disponibilidad de locales de alimentación, áreas para deporte, recreación, cultura y otros.

Componente 6: Proceso de autoevaluación

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- Procesos de autoevaluación permanentes.

- Implementación de procesos de autoevaluación con la participación de los miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal de apoyo).

- El resultado del proceso de autoevaluación, constituye el insumo para los procesos de evaluación externa.

Juicios integrados para la Dimensión I

- a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

- b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

- c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits, si corresponde.

Dimensión II. Proyecto Académico

Si la carrera posee más de un plan de estudios en vigencia según lo indicado en el Informe de Autoevaluación, y en el desarrollo del análisis se detectan diferencias sustanciales entre los planes, señalarlas en los ítems correspondientes.

Componente 1: Plan de Estudios

Evaluar la coherencia del perfil y competencias de la carrera con el perfil propuesto en el documento de criterios para el Sistema ARCU-SUR.

Para realizar esta tarea

- lea y analice los documentos que informan sobre el Plan de estudios (fichas, programas, módulos, asignaturas, etc.).
- analice en particular lo sucedido con el plan o sugerencias de mejora de la anterior acreditación, en caso de corresponder.
- establezca si los contenidos previstos en las actividades curriculares e impartidos a los estudiantes en las diversas instancias de formación tienen la amplitud e intensidad suficientes para que los graduados adquieran cada una de las capacidades indicadas en el perfil aprobado.

Analizar y evaluar:

- La concordancia de las definiciones institucionales de la carrera con el perfil del egresado.

--

- La existencia de políticas e instrumentos de seguimiento del proceso para el logro del perfil declarado.

--

- La existencia de un perfil explícito, de dominio público, conocido por estudiantes y docentes y su coherencia con lo establecido en el Sistema ARCU-SUR y con el efectivamente logrado.

--

- La coherencia entre los programas del proyecto curricular con las competencias generales y específicas definidas para ARCU-SUR.

--

- La evidencia documentada de los resultados del proceso formativo tomando en consideración el tiempo medio real de egreso de los estudiantes con relación a la duración oficial de la carrera.

--

- La inclusión en el proceso formativo de actividades de autoaprendizaje, de trabajo en equipo, interdisciplinario y multiprofesional.

--

- Existencia de políticas, pautas e instrumentos de seguimiento del perfil y la participación documentada de docentes, estudiantes, graduados y otros sectores especializados, así como los sectores productivos y sociales, relacionados con la profesión, en los procesos de evaluación del plan de estudios y las competencias adquiridas por los egresados.

--

Teniendo en cuenta los Criterios de Acreditación ARCU-SUR de Farmacia, analizar, para cada plan de estudios vigente, si las actividades de enseñanza permiten formar al alumno en función de:

- las **competencias generales** (revisar las competencias que figuran en el punto 2.1.1).

--

- las **competencias específicas** (revisar las competencias que figuran en el punto 2.1.1).

--

Componente 2: Procesos de enseñanza / aprendizaje

Teniendo en cuenta los Criterios de Calidad para la acreditación ARCU-SUR de Farmacia, analizar y evaluar:

Estructura (Diseño) Curricular

- La correspondencia entre la formación brindada y los alcances que la Institución Universitaria ha definido para la Carrera.

--

- La existencia de una estructura curricular fundamentada que permita lograr las competencias y alcanzar el perfil profesional. Asimismo considerar si las actividades curriculares se articulan vertical y horizontalmente para el adecuado logro de las competencias.

--

- El modo en que la organización curricular garantiza la integración entre contenidos teóricos y prácticos y entre contenidos básicos, biomédicos y profesionales, incluyendo en etapas tempranas del plan de estudios contenidos relacionados a la práctica profesional farmacéutica.

--

- La existencia de múltiples escenarios de aprendizaje para el desarrollo de las actividades de enseñanza.

--

- La obligatoriedad de instancias de práctica pre profesional supervisada y controlada relacionadas al logro del perfil del egresado propuesto establecidas en el currículo.

--

- La existencia de una oferta de asignaturas de modalidad optativa, electiva o de contenidos flexibles tendientes a posibilitar la profundización o ampliación de conocimientos y/o la adquisición de competencias relevantes para la formación que se pretende.

--

- El establecimiento de un régimen de correlatividades en el plan de estudio y la existencia de planes de transición si fuesen necesarios.

--

- La existencia de evidencias de ajustes realizados en base a la evaluación de los resultados para el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza aprendizaje.

--

- La existencia de mecanismos y/o disposiciones reglamentarias para asegurar el seguimiento de sus procesos académicos (tasas de aprobación, retención, tiempos de egreso etc) e introducir cambios cuando sea necesario.

--

Contenidos

- La inclusión de los aspectos humanos, éticos, científicos, técnicos y psicosociales indispensables para la práctica profesional dentro de los contenidos curriculares.

--

- La distribución de los contenidos mínimos de las carreras en ciclos que contemplan la formación básica, biomédica y profesional ajustados a los modelos nacionales de cada país.

--

- La inclusión de las diferentes áreas temáticas básicas establecidas para la carrera de Farmacia en el sistema ARCU- Sur.

--

- La duración mínima de la carrera, así como el adecuado balance entre la teoría y la práctica y la articulación de los contenidos mínimos en forma vertical y horizontal.

--

- La inserción dentro de los contenidos mínimos de las carreras tópicos de antropología, inclusión social, derechos humanos y enfoque de género.

Metodologías

- La metodología implementada en la carrera se corresponde con los aprendizajes esperados para el logro del perfil y las competencias definidas para la carrera.

- La metodología aplicada en la resolución de problemas por parte del egresado.

- Si se garantiza el abordaje de los contenidos curriculares.

- Si se garantiza un contacto temprano con las competencias profesionales específicas y el trabajo en equipos multi e interdisciplinarios.

- La participación en programas de investigación y de extensión; el cumplimiento de las normas de seguridad y el cuidado del medioambiente.

- La promoción de una actitud activa, proactiva y crítica del estudiante en su formación.

- Si se impulsa la formación por competencias.

- La utilización de TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Sistemas de evaluación

- Si los criterios de evaluación del aprendizaje, promoción y titulación de los estudiantes se encuentran claramente explicitados, difundidos y conocidos oportunamente por estudiantes y docentes.

- La adecuación al perfil y los objetivos de la evaluación del aprendizaje en cada unidad del currículo.

- Los procesos de evaluación continua y acumulativa del aprendizaje centrados en objetivos y/o competencias explícitas.

- La disponibilidad para el estudiante de los resultados que se generen en el proceso evaluativo.

Mecanismos de actualización

- La evaluación periódica del plan de estudio y los programas; las modificaciones y actualizaciones basadas en opiniones de docentes, estudiantes, graduados y otros actores.

Componente 3: Investigación y desarrollo tecnológico

Analizar y evaluar

- Las políticas que promuevan las actividades de investigación básica y aplicada, desarrollo tecnológico o innovación que estén relacionadas con el proyecto académico y su actualización.

- La existencia de actividades de investigación como parte integrante y complemento de los contenidos y las prácticas educativas.

- La existencia de fuentes claras de financiamiento y promoción de la investigación en la Institución Universitaria.

- La promoción y elaboración de estrategias de formación e incorporación de estudiantes en actividades de investigación y el estímulo al intercambio científico en la Carrera.

Componente 4: Extensión e Interacción social

Analizar y evaluar

- Las políticas que promuevan y evalúen la extensión universitaria vinculada al proceso de enseñanza/aprendizaje de la carrera.

- Las instancias específicas de coordinación, promoción, formalización y evaluación de las actividades de extensión de la carrera y su impacto social y tecnológico.

- Si la propuesta educativa en extensión brinda respuesta a las necesidades del entorno respetando las diferencias culturales.

- Si la carrera cuenta con instancias que promuevan la incorporación de estudiantes en actividades de extensión.

- La disponibilidad de recursos para extensión universitaria.

Componente 5: Vinculación y cooperación

Analizar y evaluar

- Las políticas que promuevan y evalúen la vinculación y cooperación académica con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje.

- Si la Institución Universitaria cuenta con instancias específicas que coordinan, promueven, formalizan y evalúan las actividades de vinculación y cooperación de la Carrera.

- La coherencia entre la propuesta educativa en vinculación y cooperación con la misión institucional.

- Las instancias que promueven la incorporación de estudiantes en actividades de vinculación y cooperación.

- La disponibilidad de recursos para vinculación y cooperación.

Juicios integrados para la Dimensión II

- a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

- b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

- c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits, si corresponde.

Dimensión III. Comunidad Universitaria

Componente 1: Estudiantes

Evaluar:

Políticas de incorporación

- La existencia de un sistema de admisión claramente establecidos, difundidos y en concordancia con la misión; promoviendo la equidad y la inclusión.

- La coherencia entre la capacidad educativa de la Institución Universitaria y la matrícula estudiantil de la Carrera.

- El grado de conocimiento de los propósitos y objetivos de la carrera por parte de los estudiantes.

Políticas de apoyo y seguimiento

- La existencia de apoyo y orientación a estudiantes para favorecer su permanencia en la carrera y lograr los objetivos que esta se propone.

- La existencia de mecanismos de participación efectiva de los estudiantes en instancias de gobierno, gestión y desarrollo de la Carrera.

- La promoción, el acceso y la participación de los estudiantes de la Carrera en actividades deportivas y culturales.

- La existencia de mecanismos de evaluación, seguimiento y programas de apoyo al estudiante para el logro del perfil propuesto.

Políticas de movilidad e intercambio

- La existencia de programas de movilidad e intercambio activos de estudiantes.

Componente 2: Graduados

Analizar y evaluar

- La participación de egresados en las actividades de planificación, desarrollo, revisión de planes y programas de estudio.

- La existencia de programas que promueven y facilitan el acceso de los egresados a cursos de educación continua y carreras de posgrado.

- La existencia de programas de seguimiento de los egresados para conocer la adecuación entre su formación y los requerimientos del medio laboral.

Componente 3: Docentes

Analizar y evaluar:

Calificaciones, cantidad y dedicación

- El cumplimiento de normas que regulan las jerarquías académicas en correspondencia con la formación y nivel académico, así como el régimen de trabajo adecuado para desarrollar actividades de enseñanza, investigación y extensión.

- La adecuación del número, composición y dedicación del cuerpo docente al proceso de enseñanza/aprendizaje para garantizar el desarrollo de sus actividades.

- La formación disciplinar y pedagógica, experiencia y conocimientos acordes al grado, función y responsabilidad en el cargo en que se desempeña el cuerpo académico de la carrera.

- La existencia de mecanismos de participación de docentes en instancias de gobierno, gestión y desarrollo de la carrera.

- La idoneidad del cuerpo docente tomando en consideración la formación recibida, su experiencia en el ámbito académico o profesional, o su producción en el campo científico, profesional y educativo.

Mecanismos de selección, promoción y perfeccionamiento profesional y pedagógico

- La existencia de un sistema de ingreso, promoción y permanencia del docente, basado en las competencias y dedicación.

- La existencia de un sistema de evaluación del desempeño docente en el proceso de enseñanza/aprendizaje que considere la opinión de los estudiantes.

- La existencia de mecanismos y acciones que incentiven y promuevan la participación de docentes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, proyectos interinstitucionales u otras actividades que se deriven de su proyecto institucional.

- La existencia de mecanismos e instancias de actualización continua del cuerpo docente de la carrera en lo disciplinar, técnico, científico, pedagógico y profesional.

Políticas de movilidad

- La existencia de políticas efectivas y actividades concretas de movilidad e intercambio de docentes.

Otros actores con actividades docentes

- El reconocimiento formal por parte de la carrera a los profesionales que realicen tareas docentes aunque no pertenezcan a la academia.

- El conocimiento de la misión, propósitos y objetivos de la Carrera y de los programas en los que participan los profesionales.

- La existencia de mecanismos para estimular la inserción temprana de los estudiantes de la carrera en la actividad docente.

Componente 4: Personal de Apoyo

Analizar y evaluar

Calificación y cantidad

- Si el personal de apoyo está calificado para las funciones que desempeña, considerando el nivel de formación y régimen de trabajo.

- Si el personal de apoyo es suficiente en cantidad y en dedicación horaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Mecanismos de selección, promoción y capacitación

- Mecanismos de selección, capacitación y promoción del personal de apoyo.

Juicios integrados para la Dimensión III

- a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

- b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

- c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits, si corresponde.

Dimensión IV. Infraestructura

Componente 1: Infraestructura física y logística

Evaluar:

Planta física

- La existencia de instalaciones propias, de un convenio vigente para su utilización, si son cedidas en comodato o alguna otra forma de usufructo y las facilidades de acceso y mantenimiento de las mismas que asegure el correcto desarrollo de todas sus actividades de enseñanza, extensión, investigación y gestión.

- Si la planta física cumple con las medidas de accesibilidad, seguridad, higiene y bioseguridad establecidas en la normativa vigente de acuerdo con disposiciones dictadas por organismos del país competentes o que sean parte de normativas internacionales.

- La existencia de espacios destinados a descanso, recreación y alimentación.

Equipamiento

- La disponibilidad del equipamiento para el correcto desarrollo de las actividades de la Carrera y asegurar el acceso de los estudiantes a ellos.

- La disponibilidad de recursos tecnológicos suficientes en cantidad, calidad y actualización, que permitan desarrollar las actividades propias de la Carrera.

Componente 2: Biblioteca y Hemeroteca

- El acceso a una biblioteca y hemeroteca que disponga de instalaciones, equipos, personal especializado que permitan proporcionar una adecuada atención.

- La pertinencia, actualización y compatibilidad del material bibliográfico con la demanda de los usuarios.

- La existencia de un área de informática de acceso libre y gratuito, con equipamiento compatible con la demanda.

- La variedad de selección bibliográfica y bases de datos disponibles que cubran todas las asignaturas y programas.

- La participación de los docentes en los mecanismos de selección y actualización del material bibliográfico.

- Si la biblioteca y hemeroteca cuentan con servicios informatizados y organizados que garantizan el acceso de los usuarios, con horario adecuado de funcionamiento.

Componente 3: Laboratorios, instalaciones especiales e insumos

- La disponibilidad de laboratorios propios o externos por convenio, con planta física adecuada, funcional y segura.

- Si abarcan las áreas básicas, biomédicas y profesionales para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- La disponibilidad del equipamiento necesario para el correcto desarrollo de las actividades académicas.

- El cumplimiento de las normas de accesibilidad, seguridad, higiene y bioseguridad.

Instalaciones especiales

- La disponibilidad de instalaciones especiales tales como farmacias comunitarias modelo, unidades de monitoreo, laboratorios de producción de medicamentos, etc.

- La disponibilidad del equipamiento necesario para el correcto desarrollo de las actividades académicas que permita el cumplimiento de las normas de accesibilidad, seguridad, higiene y bioseguridad.

Insumos

- La disponibilidad de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas.

- La disponibilidad de un sector físico para almacenamiento de insumos.

Accesibilidad y circulación

- Si se garantiza la accesibilidad y circulación en sus instalaciones.

Juicios integrados para la Dimensión IV

- a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

- b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

- c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits, si corresponde.

3. Agenda de visita

Completar un programa tentativo de visita

Releer y recopilar lo señalado en los ítems **b** de los juicios integrados para cada dimensión.

Se sugiere la organización de

- **Entrevistas** a autoridades, docentes, estudiantes, graduados, empleadores y personal administrativo con el objeto de recoger opiniones y valoraciones sobre el funcionamiento académico e institucional.
- **Reuniones** con comités, comisiones, centros de estudiantes, asociaciones de graduados.
- **Observación** de actividades docentes, institutos, bibliotecas y centros de documentación, dependencias administrativas.
- **Constatación** de documentación, disposiciones, estadísticas, registros.
- **Visitas** a aulas, talleres, etc.
- **Reuniones del Comité:** Estas reuniones se intercalarán dentro de las actividades de mañana y tarde todas las veces que el comité lo considere necesario de manera de concluir la visita con el borrador del Informe escrito y hacer entrega del mismo al técnico que acompañe.

1^{er} día

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

2^o día

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

3^o día

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

4. Visita a la carrera

Esta sección consta de protocolos de entrevistas, reuniones, observaciones y constataciones que facilitarán el registro de las actuaciones y apreciaciones de los pares durante la visita. Asimismo, se incluyen memorias de las reuniones realizadas por el comité durante el trabajo en la institución.

Estos formatos son de uso optativo aunque se considera que serán de gran utilidad al momento de redactar la versión final del Informe.

Protocolo de Entrevista o Reunión
Asunto: (constatar, corroborar, aclarar, indagar, etc.)
Participantes:
Temas tratados:
Resultados:

Protocolo de Observaciones (actividades docentes, talleres etc.)
Asunto: (constatar, corroborar etc.)
Docentes a cargo:
Ambito:
Asignatura, ciclo, módulo, área:
Cantidad de estudiantes:
Resultados:

Protocolo de Constataciones (documentación, disposiciones, estadísticas, registros)
Asunto: (constatar, corroborar, aclarar, indagar, etc.)
Ambito:
Resultados:

Protocolo de visita a las aulas y talleres
Descripción de ámbitos, disponibilidad de infraestructura y equipamiento, otros:
Resultados:

Protocolo de Registro de situaciones no programadas, observaciones ocasionales, hallazgos etc.
Descripción:
Comentario:

Memoria de Reunión del Comité
Día:
Participantes:
Temas:

5. Informe Preliminar

Pautas para elaboración del Informe

A partir del análisis realizado para sus Informes Individuales y de las actividades realizadas durante la visita, el Comité de Pares Evaluadores elabora un Informe Preliminar que contiene sus principales observaciones con relación al cumplimiento de los criterios de calidad ARCU-SUR.

El Informe de pares no es un resumen sino un análisis integrado de situación de la carrera que recoge las consideraciones, observaciones y juicios formulados durante las etapas previas. En el momento de su elaboración debe tenderse a incluir y relacionar, no a resumir, los distintos elementos que componen el análisis volcado en las respuestas ya escritas. El objetivo es configurar un texto final relacional en el que se recuperen todos los análisis y juicios elaborados.

De la lectura del Informe tiene que resultar una idea clara de la situación actual de la carrera en relación con los estándares de calidad establecidos para el Sistema ARCU-SUR. En el caso de tratarse de un nuevo ciclo de acreditación se informará acerca del estado de situación respecto a las sugerencias de la anterior acreditación, en caso de existir.

En el Informe no sólo deben asentarse los juicios de carácter desfavorable que pesen sobre algún aspecto del funcionamiento de la carrera, sino también los juicios que expresen evaluaciones positivas. Las relaciones entre los distintos juicios harán visible el modo en que los diferentes aspectos y dimensiones inciden sobre la calidad global de la carrera.

Este informe se organiza en la forma señalada en esta Guía para el Informe Individual integrando las observaciones y constataciones realizadas durante la visita.

Una vez acordado el Informe Preliminar entre los integrantes del Comité, se presenta a la Agencia Nacional de Acreditación en el plazo máximo determinado por la ANA.

La Agencia Nacional de Acreditación, dentro de los quince días siguientes a la recepción conforme de dicho documento, lo remite a la institución, con el fin de que ésta lo conozca y si es necesario, formule sus observaciones. La institución tiene la oportunidad de conocer el Informe de los Pares Evaluadores y puede aprovecharla para hacer consideraciones a la Agencia Nacional de Acreditación, en caso de que éste contenga errores o presente omisiones que pudieran afectar la validez de los juicios emitidos. En ese caso, la institución debe presentar completa la información errónea o faltante, con los documentos de respaldo que sea necesario. Para ello tiene un plazo sugerido de quince días, desde la fecha de recepción del Informe Preliminar.

Se solicita en el apartado siguiente, una síntesis de los juicios integrados por dimensión que incorpore lo realizado en la visita.

Completar el cuadro para cada dimensión y componente con la situación que el comité adopte como resultado de sus actividades. Analizar **objetivamente** la **cantidad** de criterios cumplidos y señalar en el cuadro de componentes el grado de cumplimiento.

I. CONTEXTO INSTITUCIONAL
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Componente	Cumple los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
1.1. Características de la carrera y su inserción institucional			
1.2. Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera			
1.3. Sistema de evaluación del proceso de gestión			
1.4. Procesos de admisión y de incorporación			
1.5. Políticas y programas de bienestar institucional			
1.6. Proceso de autoevaluación			

Volver al análisis de los criterios no cumplidos totalmente para ponderar su peso respecto al cumplimiento de los estándares.

Describir la situación de la carrera relativa solamente a esta dimensión y expresar si la carrera cumple o no los criterios, considerando el análisis ponderado de los mismos.

--

En la Dimensión I la carrera

Cumple los criterios

No cumple los criterios

II. PROYECTO ACADÉMICO
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Componente	Cumple los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
2.1 Plan de estudios			
2.2 Investigación y desarrollo tecnológico			
2.3 Vinculación, extensión y cooperación			

Volver al análisis de los criterios no cumplidos totalmente para ponderar su peso respecto al cumplimiento de los estándares.

Describir la situación de la carrera relativa solamente a esta dimensión y expresar si la carrera cumple

o no los criterios, considerando el análisis ponderado de los mismos.

--

En la Dimensión II la carrera

Cumple los criterios

No cumple los criterios

III. COMUNIDAD UNIVERSITARIA Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita
--

Componente	Cumple los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
3.1 Estudiantes			
3.2 Graduados			
3.3 Docentes			
3.4 Personal de apoyo			

Volver al análisis de los criterios no cumplidos totalmente para ponderar su peso respecto al cumplimiento de los estándares.

Describir la situación de la carrera relativa solamente a esta dimensión y expresar si la carrera cumple o no los criterios, considerando el análisis ponderado de los mismos.

--

En la Dimensión III la carrera

Cumple los criterios

No cumple los criterios

IV. INFRAESTRUCTURA Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Componente	Cumple los criterios	Cumple algunos criterios	No cumple los criterios
4.1 Infraestructura física y logística			
4.2 Biblioteca			
4.3 Instalaciones especiales y laboratorios			

Volver al análisis de los criterios no cumplidos totalmente para ponderar su peso respecto al cumplimiento de los estándares.

Describir la situación de la carrera relativa solamente a esta dimension y expresar si la carrera cumple o no los criterios, considerando el analise ponderado de los mismos.

--

En la Dimensión IV la carrera

Cumple los criterios

No cumple los criterios

6. Informe Final y recomendación

En caso de que la institución formule observaciones al Informe Preliminar del Comité de Pares, éstos deben hacerse cargo de ellas en la elaboración de su Informe Final. Si no hay observaciones, se entiende que el Informe Preliminar constituye el Informe Final del Comité de Pares.

El plazo sugerido es de 15 días desde la devolución del Informe Preliminar al Comité con las observaciones de la carrera. Consolidar las redacciones de la situación de cada dimensión dando un formato homogéneo al informe.

Este Informe Final debe incluir, de parte del Comité, una recomendación a la Agencia de Acreditación, acerca de la acreditación o la no acreditación de la carrera, considerando las observaciones y juicios formulados en las etapas de trabajo del Comité que aparecen en las secciones de esta Guía.

Acreditar	cuando cumple satisfactoriamente con el modelo de carrera configurado por el conjunto de criterios de calidad y con el perfil del egresado propuesto.
No acreditar	cuando no cumple con el modelo de carrera configurado por el conjunto de criterios de calidad y/o con el perfil del egresado propuesto.

Se recomienda (Acreditar/No acreditar) la Carrera de ... de la Universidad ... para el Sistema ARCU-SUR.

Comité de Pares

Coordinador: _____

Firma	Nombres y Apellidos

Fecha de la firma del Informe Final _____